

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 1.º de diciembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.609.

## La cuestión palpitante.

La Prensa en general sigue ocupándose de los lamentables sucesos ocurridos en la capital de Cataluña, en los cuales una respetable clase social tomó la justicia por su mano, defendiendo sagrados derechos patrios, puestos en entredicho por quienes pueden considerarse enemigos de la unidad nacional.

No somos partidarios de los procedimientos de violencia siempre enemigos del derecho y en contraposición con el reposado raciocinio; pero debemos reconocer que en ocasiones, sino son justificables, al menos tienen explicación, y ésta es una de ellas.

Han llegado las cosas á un extremo que causa vergüenza á todo buen español.

Aquí, dentro del propio recinto de la patria, hay agrupaciones políticas que reniegan de ella, que trabajan por romper la unidad á tanta costa alcanzada, que sueñan y buscan, en idea suicida, la creación de Estados independientes, disgregados del todo que forma España.

Y persiguiendo fines tan contrarios al sentimiento español, no pierden medio de conseguirlos, en el libro, en la prensa periódica, en el mitin, en el teatro, en la esfera tranquila y sublime del arte, en todas las manifestaciones del espíritu humano; reaccionando contra esa campaña antiespañola, un grupo de oficiales de la guarnición allanó las redacciones y oficinas de los periódicos catalanistas el *Cu-cut* y *La Voz de Cataluña*, imponiéndoles castigo por su propia mano y respeto á la patria ultrajada el símbolo militar en la bandera.

Lamentamos el hecho, pero reconocemos que habrá sido inevitable; y que los que verdaderamente tienen la culpa de lo ocurrido, no son ni los catalanistas, que con todo descoco y en público trabajan por sus ideales políticos, ni los militares que les han propinado tan ruda lección; la culpa hay que buscarla más alto, en quienes pudieron prever el suceso y no lo hicieron, en quienes con una inercia, que puede decirse criminal, han alentado las ideas catalanistas, permitiendo que tomen el incremento que hoy tienen, con daño para la integridad nacional.

La Historia, gran maestra de la humanidad, nos dice que al igual que el domingo en Barcelona sucedió en Cuba en los comienzos de aquella larga campaña de 1869 75, y como no se supo poner remedio á tiempo y atajar el mal, hoy es la Isla un Estado independiente de España, aun cuando la mayoría de los corazones de los allí nacidos y residentes continúa siendo exclusivamente de nuestra nación.

## Información política del día.

Madrid, 30.

Es punto menos que imposible reflejar la marejada política del día de hoy.

La confusión es enorme; las versiones relativas á los sucesos desarrollados en las últimas veinticuatro horas no pueden ser más contradictorias; las cábalas y conjeturas sirven á todos los gustos; es

cosa bien rara que esto suceda precisamente cuando se acaba de hacer público que el Rey ha ratificado la confianza más absoluta á su Gobierno.

Explicase, sin embargo, este estado de confusión, y toda esta balumba de versiones contradictorias y de anuncios de próximos acontecimientos, porque no se han explicado muchas de las cosas que han ocurrido de ayer á hoy.

¿Qué ocurrió en el Consejo de ayer en Palacio?

¿Por qué intervino el Rey en la cuestión que ayer preocupó tan hondamente al Gobierno y al país?

¿Qué efectos habría de producir la solución del conflicto por la intervención Real?

Procuraré seguir en información las referencias que oí esta tarde á un personaje de la situación que ocupa cargo importante.

Ayer fué llamado el Gobierno por el Rey para deliberar en su presencia; cosa perfectamente natural, porque á él llegaban las noticias más contradictorias y le importaba conocer la verdad, por conducto de su Gobierno, no solo por lo que á los elementos militares se refería, sino por lo que al estado de la opinión civil afectaba.

Se celebró el Consejo, y aunque el ministro de la Guerra afirmó que no se realizaría acto alguno contra el Parlamento ni contra la inmunidad de los diputados y senadores, parece lo cierto que hubo de indicarse por alguien que se procuraría desvanecer ciertos errores que quizá habían circulado para influir en los ánimos de determinados elementos, excitados por lo ocurrido en Barcelona, y con esto el Gobierno salió de Palacio, con la casi seguridad de que el conflicto quedaría resuelto ayer mismo.

Mañana, al reanudarse las sesiones del Congreso, y tras rápido término de la discusión del Mensaje, que ya no puede tener oportunidad ninguna, se entrará en el examen de los presupuestos.

Pero es lo cierto que apenas si quedan veintidós días hábiles en el año para legalizar la situación económica, y otra vez se va á sustituir con una parodia el examen auténtico de la vida económica nacional.

Los apremios del tiempo imponen una discusión somera y rápida, porque de otra suerte se anunciaría un nuevo conflicto para añadirlo á la lista de los pasados y de los presentes.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### PAISAJE DE INVIERNO

#### SONETO

Caía la nieve, tapizando el suelo con un manto de nítida blancura; como un toldo de lóbrega negrura las nubes cubren el inmenso cielo.

Aceleran los pájaros el vuelo, y se resguardan de la noche obscura; y el labrador sencillo se apresura, buscando en el hogar paz y consuelo.

Y se oye de los perros el ladrido, y el rústico cantar del viandante que recogerse con afán desea.

Suena de las campanas el tañido, y á su eco melancólico y vibrante se recoge á dormir toda la aldea.

José CARRASCO

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 1.

### Herrera detenido.

Ayer ingresó en la cárcel el estudiante señor Herrera, cuyo auto de prisión fué decretado al mismo tiempo que el del señor Carrillo.

El citado estudiante Herrera formaba parte de la Junta nombrada por sus compañeros, sin que hasta ahora se le hubiese encontrado por ninguna parte.

Ingresó en la cárcel, acompañándole hasta ella varios de sus compañeros.

Madrid 1.

### Noticias de Roma.

Comunican de Roma que el periódico «Il Osservatore Romano», respondiendo á los rumores de la visita de don Carlos de Portugal al Vaticano, ha publicado una nota oficiosa diciendo que el Papa no recibirá nunca á un Soberano católico que vaya á Roma.

Madrid, 1.

### La revolución rusa.

Ha terminado el plazo para la sumisión de los amotinados.

Un teniente que profesa ideas revolucionarias se ha encargado del mando del crucero «Otchahof».

La Douma municipal ha firmado una petición reclamando que la ciudad sea salvada.

Madrid, 1.

### Agitadores expulsados.

Partipan de Tokio, que los desórdenes de Vladivostok han sido mucho más graves de lo que decían los corresponsales de la prensa rusa.

El generalísimo Piniéritch ha hecho expulsar del ejército á 160 agitadores llegados de Rusia.

Sanchez Ortiz.

## COTIDIANA

Los catalanistas, esos infames y espúreos hijos de la Patria, para los cuales son pequeños todos los castigos, han trabajado cerca de los bizcarras, dignos compañeros suyos, para que éstos secunden su criminal actitud...

Nos alegraríamos de que tal cosa ocurriera, porque así se acabaría antes y de una vez. No es posible consentir por más tiempo que tengan derechos de ciudadanía, los que voluntariamente renuncian á ella trabajando y conspirando contra la Patria.

Las contemplaciones deben cesar, y se debe proceder con rapidez y con mano fuerte.

Catalanistas y bizcarras merecen la misma suerte é idéntica sanción...

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío afectísimo: En el periódico de su digna dirección, publicado ayer, se habla de rumores que han llegado á su noticia, respecto al tratamiento á que ha sido sometido en el Hospital de esta ciudad, Ramón Margarida, á quien se le amputó una pierna. Añade el periódico, que el desgraciado Ramón no ha podido ser atendido por el director facultativo del establecimiento, pues el señor Crespo Carro ha estado enfermo durante varios días.

Efectivamente es verdad que el señor Crespo, (ignoro yo que sea director facultativo y desconozco las funciones que como tal desempeño) no hizo visitas en el Hospital en tres ó cuatro días, y también son ciertos, porque á mí han llegado igualmente, los rumores de que usted se hace eco, y aun puedo añadir, que se habla de poco acierto en el tratamiento de la citada fractura y de responsabilidades á él inherentes.

Nada tendría que decir si no es tuviéramos los dos médicos del establecimiento encargados de sustituirnos en ausencias y enfermedades, y como en la del señor Crespo visité yo sus clínicas, y en ellas al señor Margarida, me veo obligado á dar á usted noticia de lo ocurrido con este desgraciado enfermo, aun que sólo sea por lo que respecta á la parte en que yo intervine, y sin entrar en consideraciones técnicas, rogándole publique este escrito en su periódico, porque es conveniente que la opinión no sea extraviada.

El domingo 12 del pasado mes, á las siete de la mañana, el señor Margarida sufrió la fractura de la pierna derecha y poco tiempo después fué curado en el Hospital, con vendaje ó apósito inamovible; al tercer día, y haciendo yo la visita de la tarde en mi sección del Hospital, me manifestó el practicante de guardia, señor Benítez, que había ingresado en el Establecimiento otro lesionado en un pie, cuya noticia me comunicaba, porque no había hecho la visita el señor Crespo, por hallarse enfermo.

Entonces ví por primera vez al señor Margarida, y grande fué mi sorpresa al notar que los dedos de la extremidad fracturada estaban fríos y lívidos, manifestaciones de la deficiencia en la circulación sanguínea (mortificación de tejidos), por compresión del vendaje, y disponiéndome en el acto á cortar éste, me dijo el mismo enfermo que el practicante señor San Vicente, ya lo había hecho por la mañana, y efectivamente, ya estaba el vendaje flojo; en vista de esto tenía que proceder yo á la amputación inmediata ó esperar algún día, por si pudiera existir probabilidad alguna de conservar aquel miembro, optando por esto, (aun cuando con poca esperanza de éxito), porque juzgué que no existiendo peligro alguno en tal decisión, el beneficio podría ser inmenso, si con la vigilancia y cuidados ulteriores se evitaba la mutilación, que siendo en todos una gran desgracia, en este caso es una incalculable desdicha.

En los tres días sucesivos que visité por el señor Crespo, llegué á concebir alguna esperanza que igualmente, sin duda, abrigó tam-

bién éste señor, desde el día 19 en que volvió á encargarse de sus enfermos, hasta el 29 en que decidió la intervención quirúrgica.

Desgraciadamente, mis temores del primer momento se confirmaron; la gangrena en la pierna existía y no era posible hacerla desaparecer, pero ni aún así, pienso que hice mal en esperar.

Aseguro á usted que tengo un verdadero sentimiento al hablar de este lamentable asunto en la prensa, porque no gusto de exhibiciones, ni de que, ya sea de propia ó de agena cosecha, se ocupen los periódicos de mi humilde persona: en mi ya larga vida profesional he patentizado bien á las claras el disgusto grandísimo que me produce (rehuendo siempre dichas exhibiciones) el que cosa tan seria como el ejercicio de la medicina, sea ocasión para noticias ó artículos de periódicos no profesionales.

Anticipo á usted las más expresivas gracias, si puede dar cabida en su periódico á esta carta, como le ruego anteriormente, y se repite suyo afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.

FRANCISCO PIORNO Y SEVER.

1.º diciembre 1905.

## SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

La Gaceta publica hoy la ley suspendiendo las garantías en Cataluña, en los siguientes términos:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de esta ley se aplicará la de orden público de 23 de abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuarán rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos á los especiales de Guerra y Marina.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así como militares, civiles y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 29 de Noviembre de 1905.—YO EL REY.—El presidente del Consejo de ministros, Eugenio Montano Ríos.»

## A los emigrantes.

Continúa en aumento la emigración en nuestra provincia. Pueblos enteros abandonan sus hogares y engañados por las leyendas que forjan los enganchadores interesados en que sean muchas las personas que embarquen, se trasladan á las repúblicas sudamericanas, al Brasil especialmente, esperando encontrar allí trabajo y pan.

Por si con ello logramos evitar en parte los horrores que pasan en América los emigrantes españoles, publicamos á continuación el artículo que *Voz de España*, periódico de San Paulo (Brasil), inserta en uno de sus números, narrando las miserias sufridas por nuestros compatriotas que llegaron á dicho puerto en el vapor *Poitou*.

He aquí el relato del colega: «El aspecto del vapor era el de un ejército después de sostener ruda y larga batalla. Por todas partes se veían montones de seres humanos demacrados y sucios, rodeados de inmundicia.

Aquella gente, más que un azadon con que cultivar la tierra ó un martillo con que trabajar, pedía ser enterrada en la fosa común de cualquier cementerio.

Los pequeñuelos de cuatro, cinco ó más años, ni tenían fuerzas para levantarse del suelo. Las madres que criaban, mostraban sus pechos completamente secos.

Cuantas personas presenciaron el desembarco de aquella osamenta, prorrumpieron en gritos de indignación contra los causantes de tanto sufrimiento, cuyos principales fomentadores son el gobierno de España, el del Brasil y, sobre todo, la Compañía naviera, que se enriquece transportando cadáveres y sembrando el mar de ellos.

Aquella masa de infelices trabajadores, andrajosa, sucia y de semblante demacrado, inspiraba profunda compasión cuando, silenciosa y cabizbaja, era conducida á los furgones de la Compañía Inglesa, para, en las mismas condiciones que en el *Poitou*, ser transportada al presidio que tiene por mal nombre «Hospedería de inmigrantes de San Paulo», donde experimentará sinsabores parecidos á los que ha padecido durante la travesía del Océano.»

## Castilla protestando.

En Medina del Campo celebróse anoche una manifestación que no bajaría de 2 000 personas, entre los que figuraban algunos militares, en señal de protesta por los sucesos acaecidos en la capital de Cataluña.

Después de recorrer las calles, llevando al frente una bandera española, entregaron al alcalde, para que lo transmitiera al Gobierno, un mensaje adhiriéndose á los acuerdos y alabando el comportamiento de la guarnición de Barcelona.

También se ruega al Consejo de ministros que adopte urgentes medidas para reprimir la semilla separatista y se censura á los diputados que van al Congreso para hacer chistes en circunstancias tan graves como las de ahora ó reproducen el mismo criterio que sirvió para llevarnos al desastre colonial.

Se telegrafió al general Delgado Zulueta en los términos indicados, disolviéndose los grupos sin que el orden se alterara.

## Asociación general de labradores de España.

Hemos recibido la convocatoria para la Asamblea general extraordinaria que dicha Asociación ha de celebrar en Valladolid, el día 9 de diciembre de 1905, á las once de la mañana.

El orden del día de la proyectada Asamblea, abarca los puntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria que presentará la Dirección.
- 2.º Sorteo para el nombramiento del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de poderes al Director ó de otro modo nueva elección.

4.º Lectura, y en un caso, aprobación del mensaje que ha de presentarse á S. M. el Rey.

5.º Lectura, y en un caso, aprobación de los referendums que se presentarán á los señores ministros de Fomento é Instrucción.

6.º Lectura, y en un caso, aprobación del proyecto de Ley que previa suscripción de varios diputados se ha de presentar á las Cortes.

Nombramiento de seis comisiones compuestas cada una de un presidente, cuatro vocales y un secretario, para que simultáneamente trabajen en Madrid la presentación de los Mensajes y proyecto, é interesen á la Prensa rotativa ayuda con su valioso concurso.

Y, por último, se organice el itinerario de la comitiva en Madrid.

## ASUNTO DEL DIA

### Intento de robo en la Catedral

El Juzgado continúa trabajando sin descanso en la causa que se instruye por el robo frustrado en la Catedral.

Habiéndose transcurrido hoy las 72 horas que llevan de detención, el Juzgado ratificó esta mañana el procesamiento de Alfonso Soto Manso (a) *Portugués* y el de Ricardo Mazo Fernández, *Campanero*, comunicándoselo á los interesados.

También ha librado hoy el juzgado las correspondientes citaciones á los jefes de la guardia civil y policía para que presten declaración así como todas las personas que tomaron parte en la captura de los ladrones.

Se nos asegura que también será llamado á declarar, ofreciéndole el procedimiento de la causa, el canónigo que tenía á su cargo la codiciada caja de caudales.

Es casi seguro que el Juzgado nombrará peritos que tasen los desperfectos causados por los ladrones en el tejado, reja y cristales.

### Los heridos.

Estos se encuentran en el mismo estado que ayer, según opinión de los facultativos.

Hoy hemos oído decir á la madre de Manuel Hiniesta Tarancón, que iba á solicitar por escrito la libertad de sus hijos mediante fianza.

No dudamos en afirmar que, dada la recitividad del señor Juez de instrucción, éste denegará la natural pretensión de Antonia Tarancón, madre de los referidos procesados.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

El *Pluma y Lápiz* que desde hace algunos números da á conocer á sus lectores todas las novedades de carácter científico, industrial y artístico que ocurren en el mundo y da cuenta de todos los grandes sucesos, publica esta semana notables trabajos, de los cuales recordamos:

En la India inglesa, vista de Bombay, el templo de Elefanta. La universidad de Palo Alto: El retrato más antiguo del mundo: Artillería automévil: La fuente de Carlsruhe: El Acrópolis de Atenas, el Estadio, la cueva del León: El nuevo lord mayor de Londres: La Revolución de Rusia: Lucha de elefantes: Manifestación de mujeres en Londres, etc. Además de estos grabados que van acompañados de texto, inserta algunos grabados de gran valor artístico y una preciosa página dedicada á la Caricatura en el extranjero, formando en conjunto un número ameno é interesante y que se separa del patrón de los demás semanarios.

No desmerece de los anteriores el cuaderno 31 de las «Obras completas de León Tolstoi», que publica la Casa Carbonell y Esteva, de Barcelona, y el cual tenemos a la vista. En él se continúa la interesante narración militar titulada *Sebastopol*, que juntamente con *Los Cosacos* constituirá el tomo segundo de esta edición monumental de las obras del célebre escritor ruso, publicadas con una pulcritud y una *honorabilidad* y un buen gusto como no se había hecho todavía en lengua española, pues á la integridad y á la corrección de las traducciones acompaña la riqueza con que la edición está hecha.

## NOTICIAS

Convocados por el presidente de la Diputación provincial, señor Esteva, esta mañana se reunieron en su despacho los diputados residentes en esta capital.

El objeto de la reunión no fué otro que el acordar la persona que había de representar á la Corporación en la asamblea que ha de celebrarse pasado mañana en Madrid y á la que concurrirán todas las Diputaciones de España para pedir la reforma arancelaria.

Se designó al señor Belmonte.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora doña Petronila Fernández, madre de nuestros queridos amigos los señores don Ramón y don Julio Ruiz Zorrilla.

Deseamos vivamente la salud de la enferma.

Dicen de Valladolid, que la subasta del arriendo del impuesto de consumos celebrada el domingo último, fué declarada desierta por falta de licitadores.

El Ayuntamiento acordó proceder á nuevo remate, ajustándose á los preceptos de la ley.

El vecino de Carbajales de Alba, don Victoriano del Río Granados, ha presentado recurso de alzada contra un acuerdo de aquél Ayuntamiento, suspendiéndole del cargo de secretario del mismo.

Mañana saldrá para Madrid el diputado provincial y estimado amigo nuestro, don Alberto Belmonte.

El presidente de la Audiencia de Bilbao cita á la joven Catalina Rodríguez González, natural de Toro, para que comparezca á responder en la causa que se le sigue por corrupción de menores.

## GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

### Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Cumpliendo con lo que dispone la ley, el lunes próximo comenzarán los agentes municipales á la repartición á domicilio de las hojas del padrón de vecinos.

Desde 1.º de enero, hasta el día de ayer, el Ayuntamiento ha hecho pagos por valor de 471.789 pesetas 85 céntimos.

El juez de instrucción de Puebla de Sanabria, participa hallarse instruyendo sumario con motivo del hallazgo de un cadáver completamente carbonizado, en el domicilio del vecino de Mombuey, Carlos Lobato.

Anoche falleció en esta capital el señor don Eugenio Durán Crespo, persona que durante muchos años desempeñó la dirección de las obras municipales en nuestro Ayuntamiento y que gozaba de generales simpatías en Zamora.

Aunque el señor Durán tenía edad avanzada, su buen estado de salud y robusta complexión estaban bien distantes de acusar el fatal desenlace que ha tenido la enfermedad que hace algunos meses le aquejaba.

La Corporación municipal de Zamora ha perdido, no solo el decano de sus empleados, sino también un infatigable obrero intelectual y al hombre que en su delicado cargo acertó siempre á armonizar las tendencias, casi siempre antagónicas, de los que durante muchos años figuraron como concejales de nuestro Ayuntamiento.

Descanse en paz el laborioso funcionario de nuestra corporación municipal; y con nuestro pésame sincero, deseamos que Dios conceda á sus hijos la resignación cristiana suficiente para soportar el rudo golpe que lloran en estos instantes de dolor.

El Inspector provincial de Sanidad é Higiene, señor Silva, ha participado al señor gobernador civil haberse desarrollado la fiebre carbuncosa en los ganados de Santa Cristina de la Polvorosa, habiendo perecido ocho reses mayores.

El juez de instrucción de Plascencia cita y llama al vecino de Fresno de la Ribera, Antonio Ruiz Barrios, para que responda en la causa que se le sigue por hurto.

Por el señor Gobernador civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Toro, para el año de 1906.

## LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

### Préstamos al 4,25 por 100.

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

- Defunciones.*  
Eugenio Durán Crespo.  
*Matrimonios.*  
Santiago Martín Casas.  
Angela Lucendo Heras.

Ha salido para Barcelona, el Contador de fondos municipales, señor Avila y su señora esposa.

El diputado á Cortes por Astorga, don Eduardo G. Bullón, ha presentado en el Congreso una proposición para que se incluya en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de la estación del ferrocarril del Oeste, en Astorga, termine y enlace con la carretera general de Madrid á La Coruña, y la de Astorga á Puebla de Sanabria, por Santiago Milles.

El capitán general de esta región ha concedido licencia de Pascuas á varios jefes y oficiales de guarnición en esta capital.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se ha visto hoy un interdicto del Juzgado de Benavente, entre don Florencio Alonso y don Justo Valdés, sobre retracto de colindantes.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

El tribunal dedicará la mañana á la celebración de vistas previas.

El ayuntamiento de esta capital acordó anteanoche devolver á don Manuel Borrero Rebollo, nuevo arrendatario de consumos, la fianza provisional, por haber constituido la definitiva de 105 000 pesetas.

El presidente de la Diputación ha participado al señor Gobernador civil, haberse retirado de los partidos de Fuentesauco y Bermillo de Sayago, los agentes ejecutivos encargados de hacer efectivos los descubiertos á la caja provincial.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Los ayuntamientos de Argujillo, San Miguel de la Ribera, Arrabalde y Santa Clara de Avedillo, sacan á pública subasta el arriendo de consumos para 1906.

## Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora. Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

En Valladolid ha terminado la huelga de obreros carpinteros, habiéndose llegado á un acuerdo entre huelguistas y patronos.

Por este gobierno civil se ha concedido autorización al ayuntamiento de Espadañedo para dar una batida á los animales dañinos que merodean por aquel término.

Con la *canongía* de 25 pesetas anuales, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes, del pueblo de Moreruela de Tabara.

Se le ha concedido la gratificación de 720 pesetas, al comandante de esta zona de reclutamiento don Vicente Egido.

El concejal señor Arribas se propone entablar recurso de alzada ante el señor Gobernador civil, contra el acuerdo que anteanoche tomó la Corporación municipal concediendo una peseta diaria á la Congregación de sirvas de María.

### YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rua 5*, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

### ¡A CALZARSE!

En Villavendimio ha fallecido don Silverio Conejo, secretario que fué de aquel ayuntamiento durante un período de largos años.

Nos escriben de Corrales que el mercado triguero continúa encalmado.

En el último mercado entraron 625 fanegas de trigo; vendiéndose 230 á 47 reales una.

La vecina de Toro, Manuela Perez Parra, ha denunciado á su marido Tomás Pascual Chimento, por causarla lesiones y amenazarla de muerte.

Han circulado insistentes rumores de que las tropas de la región castellana serán destinadas á Cataluña y aquella guarnición relevará á las primeras.

Durante el mes anterior se ha recaudado en el mercado de abastos 1933 pesetas 80 céntimos.

Hoy han pasado revista de comisario las fuerzas de la guarnición é institutos armados.

Por la dirección general de Obras públicas se ha ordenado á las jefaturas de las provincias que exploren la voluntad del personal facultativo que desee pasar á prestar servicio en las vacantes de igual clase que existan en las divisiones de trabajos hidráulicos.

Se ha concedido licencia de Pasas al comandante de la zona de reclutamiento, don Vicente Egido.

Hasta las tres de la tarde de hoy solamente se había presentado un pliego en este gobierno civil, para optar á la subasta de reparación de la carretera de Castrogonzalo á Palencia.

El documento iba suscrito por don Cosme Gallego Paz, de Cerecinos de Campos.

Con el sueldo anual de 150 pesetas se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Morerueta de Tábara.

**NUOVO COMERCIO DE TEJIDOS**

**Fidel Luelmo Domínguez**

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

**Fidel Luelmo Domínguez**

Se avisa á los individuos pertenecientes al reemplazo de 1893, y los que con abono de campaña se hallan en la actualidad cumplidos y no hubieren recibido sus licencias absolutas, que pueden reclamarlas por conducto de las autoridades de donde residan.

El lunes próximo se verificará en la Iglesia de San Vicente Mártir, solemnisima función religiosa en honor de Santa Bárbara.

Para renovar su Junta directiva, el día 10 del actual se reunirá el Colegio notarial de esta provincia.

Comunican de Vigo haberse reunido ayer en el castillo de San Sebastián el Consejo de guerra, encargado de fallar la causa instruida contra los tipógrafos huelguistas Enrique Rolan y Manuel Meceda, acusados del delito de insultos á la fuerza armada.

En Barcelona se ha publicado el manifiesto catalán suscrito por numerosos elementos, autonomistas, federales, obreros, periódicos y concejales, pidiendo la autonomía de Cataluña dentro del Estado español.

**PRACTICANTE EN CIRUJIA MENOR**

Se necesita uno en posesión de título y buena práctica para ejercer su profesión, en un pueblo importante de esta provincia.

Para tratar, con don Luis Pérez Rojo, médico de Almaraz (Zamora).

Hoy se ha visto regularmente concurrido el mercado de cereales verificado en nuestra capital.

El trigo se pagó á 47 reales, cebada á 30, centeno á 32 y algarrobas á 35.

El día y del actual comenzará en la iglesia de San Vicente Mártir el novenario de las Hijas de María. Se halla encargado de las pláticas el presbítero don Amando Gómez Martínez.

En el juzgado de Benavente se

instruye causa contra Domingo Muñoz, vecino de Pobladura del Valle, por haber inferido lesiones á su hermano Nicasio.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, estafa; procesado, Francisco Cobo y otro; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Prada; defensor, señor Cotrina; procurador, señor Linares, testigos, 1.

Juzgado de idem.—Delito, lesiones; procesado, Pedro Franque; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Prada; defensor, señor Pinilla; procurador, señor Cordero; testigos, 6.

Del pueblo de Escuadro ha desaparecido el joven Tomás García Méndez, quinto del actual reemplazo.

Se ha recibido terminado en esta Audiencia, el sumario instruido por este Juzgado, contra Raimundo Rodríguez y otro, por hurto de una tálamo.

En las iglesias de San Andrés y Concepción, se reanudarán el domingo próximo las tareas catequísticas.

Hasta el día 8 del actual se halla abierto el pago de la mensualidad anterior á las clases pasivas del Estado.

El arqueo verificado ayer en la depositaria municipal, dió una existencia en caja de 507.120 pesetas.

El juez municipal ha dictado sentencia en el pleito seguido por el procurador de la Agencia de Reclamaciones, señor Arránz, contra la Compañía del ferrocarril de Medina á Zamora, sobre reclamación de dos sacos de garbanzos y otras expediciones.

La Compañía fué condenada á satisfacer la cantidad reclamada y las costas.

Ayer se posesionó de su destino el nuevo ordenanza de la Administración de Correos, don Joaquín Calderón.

**OJO**

Para señoras.—Boas Avestruz y Marabú; cuellos y chalecos bordados.—Visiten la Fonda de la Vizcaina.

Sólo hasta el lunes, de nueve á una y de tres á seis.

**SALES NATURALES**

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan; raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Baleario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 1.

**El proceso de París.**

Telegramas de la capital de la vecina República llegados hoy á esta Corte, dan cuenta de haberse terminado las sesiones del juicio oral y público contra los anarquistas españoles por el atentado contra el Rey de España y M. Loubet.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, y en su vista el fallo de los jueces de derecho, absolutorio.

Los procesados han sido puestos en libertad ayer.

**Incendio horroroso.**

Cablegramas de América, dan cuenta de un siniestro ocurrido en la Argentina, que ha alcanzado colosales proporciones, originando numerosas desgracias.

El incendio se inició en un almacén de petróleo, alcanzando desde los primeros instantes alarmantes proporciones.

Faltan detalles, pero se sabe que están heridos gravemente un teniente coronel y veinte bomberos.

**Asunto del día.**

Son muy contradictorias las noticias que se recogen en los Centros oficiales respecto á la actitud en que se halla hoy el jefe del Gobierno en relación con los asuntos de Cataluña.

Por esto no creo prudente dar noticias que carezcan de confirmación.

Los despachos de Barcelona y las conferencias telefónicas no entrañan tampoco ningún interés.

Los corresponsales de los periódicos de esta corte en la ciudad condal dicen que han desaparecido de Barcelona varias personas caracterizadas por su significación catalanista y que han tomado parte más ó menos directa en los últimos sucesos.

**Los militares**

Dícese que los militares han tomado acuerdos para ampararse contra las campañas difamatorias de la Prensa.

Entre las versiones que he recogido respecto á este asunto, figura la de que aquéllos no sólo se pondrán al amparo de las leyes si no que también apelarán á las agresiones, si se les mortifica.

Est. Tip. de E. Orlamita.—Santa Clara 55

**ANUNCIO**

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó á la calle de Castejar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

**VINO SUPERIOR**

de mesa, á tres pesetas 50 céntimos el cántaro, en la bodega de don Clodealdo Prieto, calle de Orejones, todos los días de once á una y á cualquiera otra hora dando aviso en su casa, calle de Santa Clara.

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

PRADO, 22.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Zamora: los días 12 y 13

En Orense: 14 y 15

En Vigo: 16 y 17

de diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas plazas y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Método.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista Director de esta casa, con patente de invención por veinte años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 12 y 13 de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Orense, los días 14 y 15, en el Hotel Europa.

En Vigo, los días 16 y 17, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico que en las dá.

**Vino clarete superior.**

Se vende al precio de cuatro pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte.—Calle de San Andrés.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una camerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**Almacén de hierros, ferretería y quincalla.**

**ESPECIALIDAD EN CAMAS**

El dueño de este establecimiento, que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de bolsos desde el infimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque sólo lo sea para enterarse del buen surtido y la economía.



mía que seguramente hallarán en los precios.

Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillas, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.

**VENTA DE CARBONES**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido carbones de varias clases.

Los carbones minerales que vende esta casa son de la mejor clase que produce Asturias, y espera dejar satisfechos á sus favorecedores.

**EL CANDADO**

PUERTA DE LA FERIA

**Pastillas**

**Caracol Viña**

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos DEPOSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

**GRAN. SASTRERIA**

DE

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**Arriendo de pastos.**

Se arriendan los de varios prados, para toda clase de ganados, en término de Bamba.

Para tratar, con D. Jacinto Sevillaño, en el mismo pueblo.

**VIVEROS Y PLANTACIONES**

DE

**CEPAS AMERICANAS**

**VENTA**

DE

Inertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

JUAN MARTIN.—Propietario.

VILLARRIN DE CAMPOS

**EL FRANCÉS**

ENSEÑADO EN DIEZ MESES

y asignaturas de bachillerato español

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de distinguida familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura, etc.—Abbé Turon, Pontacq, por Pau.

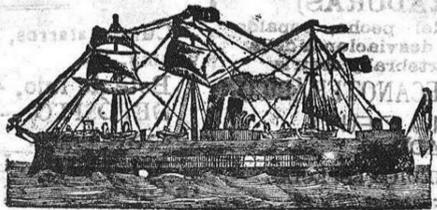
**ARRENDAMIENTO**

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AMELIN.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 20 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLOTILLA REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

A CALZARSE

EN LA CASA DE GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA 25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing shoe types and prices: 2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores 6 reales par; 2.367 id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones 7 id. id.; 3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate 10 id. id.; 4.299 id. id. señoras, Rusas id. carterá y cordones 12 id. id.; 6.017 id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta 14 id. id.; 1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones 16 id. id.; 4.384 id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta 20 id. id.; 899 id. id. Rusas, id. cosidas todo suela 24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.) ¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y zócalos de la Casa de ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



Relojería y Optica DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3. RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTA FE

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL

VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis. Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ. En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54. Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price (Pts.). En la capital, un mes. 1,00; Fuera de la capital, un trimestre. 3,50; Número corriente. 0,05; atrasado. 0,25; PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55. Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

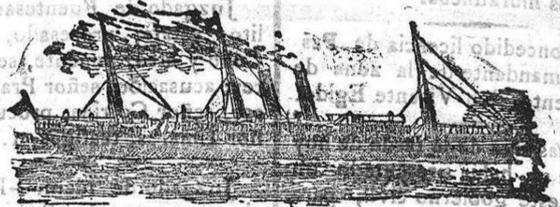
CYCLOS IMPERATOR BUGOUR Y C., Constructores AL MOTOR 81, Fab. St. Denis, Paris Velocidad de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. Precio.—EXPORTACION 150

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

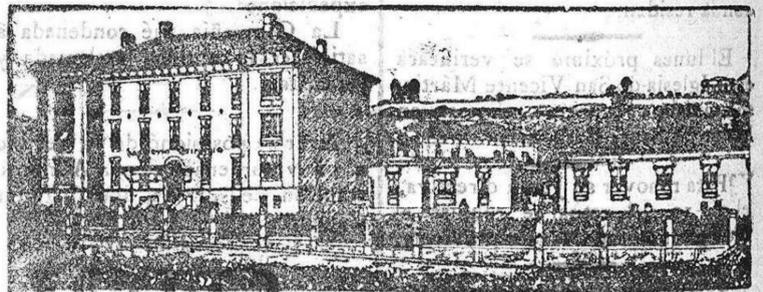
Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAM ES. El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. VIAJE DE REGRESO. El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE. El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor GLIDE. El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con tras ordo a la América Central, el vapor NILE

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 1.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Los cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presentasen en sus documentos acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Uni o sub-gerente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Carrii y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quedar continuamente a esta oficina, diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente (con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

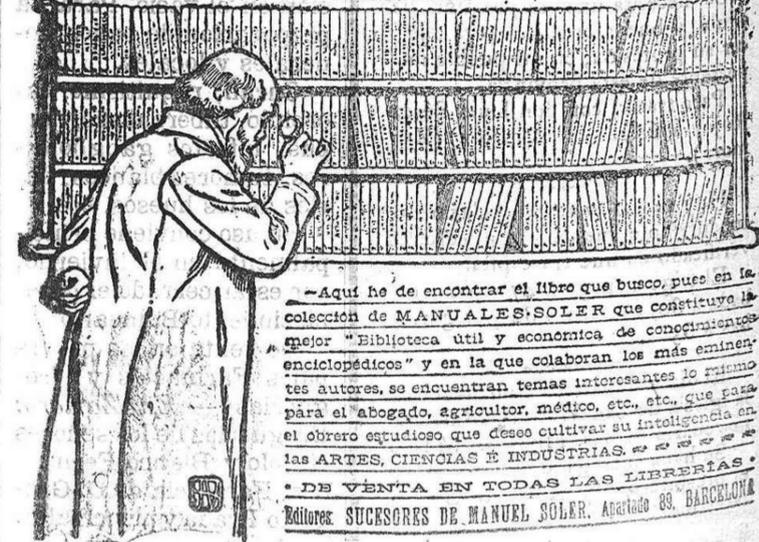


SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda. Los consultos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si no por cuantos antecedentes se pidan.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Adaptado 89. BARCELONA